

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA CONSTRUCTORA CORCASTI CIA LTDA**

En la ciudad de Machala a los doce cinco días del mes de Abril del dos mil quince a las nueve horas en el local en las Buenavista y onceava norte, se reúnen los socios de la compañía Constructora Corcasti Cia Ltda por encontrarse presentes en el local los socios Sra. ANANOVA BELEN DOMINGUEZ CORREAL, propietario doscientas participaciones (200) de un dólar cada una equivalente a doscientos dólares (\$200.00), que representa el 50% del capital total y Sra. LAURA PATRICIA PESANTEZ BELTRAN, propietaria de doscientas (200) participaciones de un dólar cada una equivalente a (\$200.00), que representa el 50% del capital total, lo que representa el 100% del capital social de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en junta general universal extraordinaria de socios al amparo del artículo 121 y 238 de la Ley de Compañías, presidiendo la sesión como secretario la Sra. Sonia Patricia Arias González que es Gerente de la compañía, decidiendo de inmediato tratar el siguiente punto en el orden del día

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014
2) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014**

Toma la palabra la Sra. Ananova Belén Domínguez Correa, manifestando estar conforme con lo expuesto por el Gerente General en dichos informes lo que es aprobado por unanimidad, pasando al SEGUNDO.- punto del orden del día Aprobación de los estados financieros del año 2014, toma la palabra la Sra. Sonia Patricia Arias González y manifiesta que ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa lo que es aprobada en forma unánime.

La Junta deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente: lista de asistentes con el número de participaciones que representa, el valor pagado por ellas y los votos que corresponden y la copia de la presente acta suscrita por el presidente y el secretario de la junta

Sometido a votación de los presentes y con el consentimiento unánime, y por no existir otro punto que tratar se declara un receso para proceder a la elaboración del acta. Se reinicia la sesión procediendo a leer el acta la misma que queda legalmente aprobada. Siendo las 10H00 horas quienes la firman en unidad de actos todos los socios presentes, en original y dos copias.

**Sra. Ananova Belén Domínguez Correa
PRESIDENTA**

**Sra. Sonia Patricia Arias González
GERENTE SECRETARIO**